

PARTES	FECHA DE CELEBRACIÓN	VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO
PARTIDO ACCION NACIONAL MORELOS INSTITUTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE MORELOS (IMIPE)	7 de diciembre de 2011	INDEFINIDA	Establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información pública, incrementar los índices de transparencia en el estado, conforme al marco normativo correspondiente, así como la implementación de los instrumentos técnicos de último avance siempre en beneficio de la sociedad morelense, para tal efecto el Partido Político se une al Proyecto denominado "Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador".

FORMATO DE ELABORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento con el artículo 10 de los Lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, emitidos por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), los responsables de la elaboración y autorización de la información publicada en el Portal de Transparencia de ésta Institución Política bajo el nombre de "OACA7. Vehículos, equipo de cómputo y comunicación", son los siguientes funcionarios:

<p>ELABORO</p> <hr/> <p>T.P.A. JOSÉ LUIS PADILLA CASTAÑEDA DIRECTOR DE INFORMÁTICA</p>	<p>Autorizo</p> <hr/> <p>LAE. REBECA FRAGOSO MALACARA TESORERA</p>
--	--